

# Participación Social y Asociaciones



participación  
**ciudadana**  
Ayuntamiento de Oviedo

Participación ciudadana

## Funciones de la Concejalía de Participación Social y Asociaciones

- Facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida local.
- Impulsar la participación en la gestión de las Corporaciones a las Asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos.
- Regular el reglamento orgánico, los órganos y procedimientos adecuados, para la efectiva participación de los vecinos, tanto en el conjunto del municipio como en los distritos.
- Impulsa la utilización interactiva de las tecnologías de la información y la comunicación para facilitar la participación y comunicación vecinal.

## Contacto

- C/ Martínez Marina, 10 - 4ª planta
- Tfno: 985 98 18 48
- [conce-participacion@ayto-oviedo.es](mailto:conce-participacion@ayto-oviedo.es)